

# **COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-2589-2024**

Con fecha 10-10-2024 13:29:43 hrs, el titular EMPRESA ELECTRICA DE AISEN S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

#### 1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: CENTRAL TEHUELCHE

Región: Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

### 2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-177-2023
Resolución aprueba PdC: 2 / 2024
Fecha resolución aprobatoria: 10-01-2024
Fecha generación PdC electrónico: 24-01-2024
Frecuencia Reporte: Trimestral
Plazo Reporte: 10-10-2024

Fiscal instructor: MARÍA PAZ CORDOVA VICTORERO

## 3. Información reporte

**Código comprobante envio reporte:** SPDC-2589-2024 **Fecha de envío reporte:** 10-10-2024 13:29:43

Tipo reporte: Avance

#### 4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio:10-01-2024Fecha de término:25-04-2025N° reporte:3 de 6.



## 5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respeto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

|        |     |     |     |     |     | 20  | 24  |     |     |     |     |     |     | 20  | 25  |     |
|--------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Acción | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr |
| 1      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 2      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 3      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 4      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 5      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 6      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 7      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 8      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 9      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 10     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 11     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |



| 12 |  |  |  |  |  |  |  |  |
|----|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 13 |  |  |  |  |  |  |  |  |
| R  |  |  |  |  |  |  |  |  |



# 6. Reporte acciones

### Hecho 1

La obtención, con fecha 8 de septiembre de 2021, de un Nivel de Presión Sonora Corregido (NPC) de 52 dB(A), medición efectuada en horario nocturno, en condición externa y en un receptor sensible ubicado en Zona Rural.

## **Acciones Principales**

| N° Identificador:                | 1  |
|----------------------------------|--|
| Acción:                          | Cierre de puertas y mejoramiento de sellos de grupos electrógenos exteriores.  |
| Fecha Inicio:                    | 10-01-2024   |
| Fecha Término:                   | 10-11-2024   |
| Comentarios:                     | Cierre de puertas y mejoramiento de sellos de los grupos electrógenos externos (ID 5736, 5147 y 5748), a fin de contener las emisiones generadas por dichos equipos. Se proponen como medios de verificación: (i) boletas y/o facturas de la compra de materiales y del pago de prestación de servicios; (ii) fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la medida; y, (iii) fichas o informes técnicos. |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada  |



|                                     | ,  |
|-------------------------------------|--|
| Estado de Avance Reportado:         | En el presente reporte de avance, y en relación con la acción N°1, se da cuenta de la ejecución de las actividades asociadas al cierre de puertas y mejoramiento de sellos de grupos electrógenos exteriores, en el marco del procedimiento sancionatorio.   |
|                                     | Cabe señalar que la acción mencionada se encuentra en ejecución, en conformidad con lo indicado en el PdC, por lo que, en la entrega del presente reporte se presenta un 100% de avance en la ingeniería y suministros, en conjunto con reportes de avance de implementación del cierre de puertas y mejoramiento de sellos para el grupo de electrógenos N° 5748, considerando medios de verificación como el contrato de servicio de montaje con la empresa Servicio de Obras Menores Vicente Hugo Haro Chávez., el instructivo de montaje realizado por la empresa Silentium y los registros fotográficos fechados y georreferenciados de la ejecución de la acción desarrollados por la empresa que presta servicios de montaje. |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 10-01-2024   |
| Fecha Término Efectivo:             |  |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación: | Para el presente reporte de avance N°3 se adjuntan los siguientes medios de verificación: -1-0 Minuta Explicativa Acción N°1 -1.1Reporte de avance, Octubre (SIL-SAESA-16406-RDA-octubre)1.2Modificación Contrato Suministros, Guía de despacho y EDP1.3Contrato Servicio de Montaje1.4Instructivo Montaje Contenedores Exteriores (SIL-16406-I-IM-01-Rev_0) -1.5Registros fotográficos fechados y georreferenciados (Tehuelche)1.6Minuta Costos Acción 1  |
| Medios de Verificación:             | <ul> <li>- 1.1 Reporte de avance, Octubre (SIL-SAESA-16406-RDA-Octubre).pdf</li> <li>- 1.2 Modificación Contrato Suministros, Guía de despacho y EDP.rar</li> <li>- 1.3 Contrato Servicio de Montaje.rar</li> <li>- 1.4 Instructivo Montaje Contenedores Exteriores (SIL-16406-I-IM-01-Rev_0).pdf</li> <li>- 1.5 Registros fotográficos fechados y georreferenciados (Tehuelche).rar</li> <li>- 1.6 Minuta Costos Acción 1.pdf</li> <li>- Minuta Explicativa Acción N°1.pdf</li> </ul>   |



| Informes de Seguimiento:  |                |
|---|----------------|
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No             |
| Reportes Previos en los que se<br>Reporta la Acción:                                    | SPDC-2489-2024 |
| ¿El titular reportó para esta acción<br>el uso de una ETFA u otro<br>organismo similar? | No             |

| N° Identificador:                | 2   |
|----------------------------------|---|
| Acción:                          | Atenuadores de ruido tipo splitter en los grupos electrógenos exteriores.   |
| Fecha Inicio:                    | 10-01-2024  |
| Fecha Término:                   | 10-11-2024  |
| Comentarios:                     | Implementación de atenuadores de ruido tipo splitter tanto en la admisión de aire como descarga de aire de los contenedores de los grupos electrógenos exteriores. Dichos atenuadores tendrán una carcasa exterior galvanizada de 1.2 mm de espesor, celdas atenuadoras aerodinámicas con perfil curvo y terminación de fibra de vidrio con velo de vidrio, para velocidades de aire hasta 12 m/s.  Se proponen como medios de verificación:  (i) boletas y/o facturas de la compra de materiales y del pago de prestación de servicios;  (ii) fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la medida;  (iii) y, fichas o informes técnicos." |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada   |



| Estado de Avance Reportado:         | Durante el presente reporte de avance N°3, y en relación con la acción N°2, se da cuenta de la ejecución de las actividades asociadas a los atenuadores de ruido tipo splitter en los grupos electrógenos exteriores, en el marco del procedimiento sancionatorio.  Cabe señalar que la acción mencionada se encuentra en ejecución, en conformidad con lo indicado en el PdC, por lo que, en la entrega del presente reporte se confirma un 100% de avance en la ingeniería y suministros, en conjunto con reportes de avance de instalación de splitter para el grupo de electrógeno Nº 5748. Al respecto de lo anterior, se considera como medios de verificación el contrato de servicio de montaje con la empresa Servicio de Obras Menores Vicente Hugo Haro Chávez., el instructivo de montaje realizado por la empresa Silentium, y los registros fotográficos fechados y georreferenciados de la ejecución de la acción desarrollados por la empresa que presta servicios de montaje. |
|-------------------------------------|--|
| Fecha Inicio Efectivo:              | 10-01-2024   |
| Fecha Término Efectivo:             |  |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación: | Para el presente reporte de avance N°3 se adjuntan los siguientes medios de verificación: -2.0 Minuta Explicativa Acción N°2 -2.1 Reporte de avance, Octubre (SIL-SAESA-16406-RDA-Octubre) -2.2 Modificación Contrato Suministros, Guía de despacho y EDP -2.3 Contrato Servicio de Montaje -2.4 Instructivo Montaje Contenedores Exteriores (SIL-16406-I-IM-01-Rev_0) -2.5 Registros fotográficos fechados y georreferenciados (Tehuelche) -2.6 Minuta de Acreditación de Costos Implementación Acción 2  |



| Medios de Verificación:   | <ul> <li>- 2.1 Reporte de avance, Octubre (SIL-SAESA-16406-RDA-Octubre).pdf</li> <li>- 2.2 Modificación Contrato Suministros, Guía de despacho y EDP.rar</li> <li>- 2.3 Contrato Servicio de Montaje.rar</li> <li>- 2.4 Instructivo Montaje Contenedores Exteriores (SIL-16406-I-IM-01-Rev_0).pdf</li> <li>- 2.5 Registros fotográficos fechados y georreferenciados (Tehuelche).rar</li> <li>- 2.6 Minuta de Acreditación de Costos Implementación Acción 2.pdf</li> <li>- Minuta Explicativa Acción N°2.pdf</li> </ul> |
|---|--|
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se<br>Reporta la Acción:                              | SPDC-2489-2024   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

| N° Identificador:                | 3  |
|----------------------------------|--|
| Acción:                          | Reemplazo de seis silenciadores de escape de gases de grupos electrógenos externos.  |
| Fecha Inicio:                    | 10-01-2024   |
| Fecha Término:                   | 10-11-2024   |
| Comentarios:                     | Reemplazo de seis silenciadores de gases de los grupos electrógenos exteriores, por silenciadores grado Hospital (con una atenuación de 35-45 dB(A)) modelo Silentium SH-10.  Se proponen como medios de verificación:  (i) boletas y/o facturas de la compra de materiales y del pago de prestación de servicios;  (ii) fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la medida;  (iii) y, fichas o informes técnicos" |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada  |



| Estado de Avance Reportado:         | Durante el presente reporte de avance N°3, y en el marco de la acción N°3, se da cuenta de la ejecución de las actividades asociadas al reemplazo de seis silenciadores de escape de gases de los grupos electrógenos externos, en el marco del procedimiento sancionatorio.  Cabe señalar que la acción mencionada se encuentra en ejecución, en conformidad con lo indicado en el PdC, por lo que, en la entrega del presente reporte se presenta un 100% de avance en la ingeniería y suministros, en conjunto con reportes de avance de implementación del reemplazo de los silenciadores de gases para el grupo de electrógenos Nº 5748, considerando medios de verificación como el contrato de servicio de montaje con la empresa Servicio de Obras Menores Vicente Hugo Haro Chávez, el instructivo de montaje realizado por la empresa Silentium y los registros fotográficos fechados y georreferenciados de la ejecución de la acción desarrollados por la empresa que presta servicios de montaje. |
|-------------------------------------|--|
| Fecha Inicio Efectivo:              | 10-01-2024   |
| Fecha Término Efectivo:             |  |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación: | Para el presente reporte de avance N°3 se adjuntan los siguientes medios de verificación: -3.0 Minuta Explicativa Acción N°3 -3.1 Reporte de avance, Octubre (SIL-SAESA-16406-RDA-Octubre) -3.2 Modificación Contrato Suministros, Guía de despacho y EDP -3.3 Contrato Servicio de Montaje -3.4 Instructivo Montaje Contenedores Exteriores (SIL-16406-I-IM-01-Rev_0) -3.5 Registros fotográficos fechados y georreferenciados (Tehuelche) -3.6 Minuta de Acreditación de costos Acción_3_V0  |
| Medios de Verificación:             | <ul> <li>- 3.1 Reporte de avance, Octubre (SIL-SAESA-16406-RDA-Octubre).pdf</li> <li>- 3.2 Modificación Contrato Suministros, Guía de despacho y EDP.rar</li> <li>- 3.3 Contrato Servicio de Montaje.rar</li> <li>- 3.4 Instructivo Montaje Contenedores Exteriores (SIL-16406-I-IM-01-Rev_0).pdf</li> <li>- 3.5 Registros fotográficos fechados y georreferenciados (Tehuelche).rar</li> <li>- 3.6 Minuta de Acreditación de costos Acción_3_V0.pdf</li> <li>- Minuta Explicativa Acción N°3.pdf</li> </ul>   |



| Informes de Seguimiento:  |                |
|---|----------------|
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No             |
| Reportes Previos en los que se<br>Reporta la Acción:                                    | SPDC-2489-2024 |
| ¿El titular reportó para esta acción<br>el uso de una ETFA u otro<br>organismo similar? | No             |

| N° Identificador:                | 4   |
|----------------------------------|---|
| Acción:                          | Barrera acústica radiadores remotos Caterpillar.  |
| Fecha Inicio:                    | 10-01-2024  |
| Fecha Término:                   | 10-04-2025  |
| Comentarios:                     | Implementación de barrera acústica en los radiadores remotos Caterpillar (5103,5806 y 5807), la cual se encuentra compuesta por:  1) Panel Aislante acústico Silentium PAC-SG50, terminación interior de plancha de acero perforada pintada. Núcleo aislante de ruido, lana de roca alta densidad (tipo M). Láminas de acero galvanizado (EN 10346). Resistencia al fuego de 30 minutos. Terminación exterior color blanco, pintura poliéster SP 25µm.  2) Celosías acústicas CAC-301 espesor total de 300 mm. Fabricadas con marco de acero galvanizado de 1.2 mm de espesor y celdas absorbentes de lana de vidrio con terminación acero galvanizado perforado.  3) Puerta Acústica doble hoja Silentium PA-900, fabricada en acero carbono, quincallería galvanizada. Marco con sello acústico, terminación pintura electroestática.  4) Estructura según memoria de cálculo. Se proponen como medios de verificación:  (i) boletas y/o facturas de la compra de materiales y del pago de prestación de servicios;  (ii) fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la medida;  (iii) y, fichas o informes técnicos. |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada   |



| Estado de Avance Reportado:         | Durante el presente reporte de avance N°3, se da cuenta de la ejecución de las actividades asociadas a la implementación de la barrera acústica de los radiadores remotos Caterpillar, en el marco del procedimiento sancionatorio.  Cabe señalar que la acción mencionada se encuentra en ejecución, en conformidad con lo indicado en el PDC, por lo que, en la entrega del presente reporte se adjuntan como medio de verificación el documento "SIL-SAE-16406-TTX-014", que permite dar cuenta de la entrega formal del reporte de avance de las medidas de atenuación acústica en la Central Tehuelche. Lo anterior, es acompañado de la presentación "SIL SAESA-16406-RDA-Octubre" la cual demuestra el estado de avance del programa de trabajo, en elación con la ingeniería y suministros las barreras acústicas de los radiadores remotos Caterpillar. Complementariamente, se entrega el documento "SIL SAE-16406-TTX-014" con el objetivo de dar cuenta de la entrega formal de los planos de montaje revisión 0, y junto con ello se acompañan los "Planos Cat Rev0" los cuales entregan el detalle de los suministros estructurales, suministros acústicos, armado de estructura, armado de elementos acústicos y terminación. |
|-------------------------------------|--|
| Fecha Inicio Efectivo:              | 10-01-2024   |
| Fecha Término Efectivo:             |  |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación: | Para el presente reporte de avance N°3 se adjuntan los siguientes medios de verificación: -4.0 Minuta Explicativa Acción N°4 _V0 -4.1 SIL-SAESA-16406-RDA-Octubre -4.2 SIL-SAE-16406-TTX-014 -4.3 Planos CAT Rev0 -4.4 Minuta de Acreditacio n de costos Accio n_4_V0  |
| Medios de Verificación:             | <ul> <li>4.1 SIL-SAESA-16406-RDA-Octubre.pdf</li> <li>4.2 SIL-SAE-16406-TTX-014.pdf</li> <li>4.3 Planos CAT Rev0.rar</li> <li>4.4 Minuta de Acreditacio´n de costos<br/>Accio´n_4_V0.pdf</li> <li>Minuta Explicativa Acción N°4_V0.pdf</li> </ul>  |
| Informes de Seguimiento:            |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:        | No   |



| Reportes Previos en los que se<br>Reporta la Acción:                              | SPDC-2489-2024 |
|---|----------------|
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? |                |

| N° Identificador: | 5  |
|-------------------|--|
| Acción:           | Encierro acústico para Radiadores Remotos Man. |
| Fecha Inicio:     | 10-01-2024                                     |
| Fecha Término:    | 10-04-2025                                     |



| Comentarios:                     | Implementación de encierros acústicos para los radiadores acústicos MAN N° 5101 y 5102. Dichos encierros estarán compuestos por:  1) Paneles aislantes acústicos Silentium PAC-SG50, terminación interior con planchas de acero perforada pintada.  Núcleo aislante de ruido, lana de roca alta densidad (tipo M). Láminas de acero galvanizado (EN 10346).  Resistencia al fuego El 30 minutos.  2) Puerta Acústica doble hoja Silentium PA-900, fabricada en acero carbono, quincallería galvanizada.  Marco con sello acústico, con terminación pintura electroestática.  3) Atenuadores de ruido tipo splitter Silentium ADR-M para la admisión de aire, la cual está compuesta por una carcasa exterior galvanizada de 1.2 mm espesor, celdas atenuadoras aerodinámicas con perfil curvo, terminación de fibra de vidrio con velo de vidrio, para velocidades de aire hasta 12 m/s.  4) Atenuadores de ruido tipo splitter Silentium ADR-M para la descarga de aire, compuesta por una carcasa exterior galvanizada de 1.2 mm espesor, celdas atenuadoras aerodinámicas con perfil curvo y terminación de pl acero perforado galvanizado.  5) Estructura según memoria de cálculo.  En lo que concierne a los medios de verificación, se proponen:  (i) boletas y/o facturas de la compra de materiales y del pago de prestación de servicios;  (ii) fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la medida;  (iii) y, fichas o informes técnicos.". |
|----------------------------------|---|
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada   |



| Estado de Avance Reportado:   | En el presente reporte de avance, y en el marco de la acción N°5 se da cuenta de la ejecución de las actividades asociadas al encierro acústico para Radiadores Remotos MAN.  Cabe señalar que la acción mencionada se encuentra en ejecución, en conformidad con lo indicado en el PdC, por lo que, se adjunta como medio de verificación el documento el documento "SIL-SAESA-16406-RDA-Octubre", el que permite demostrar el estado de avance del programa de trabajo, en relación con la ingeniería y suministros del encierro acústico. Al respecto se puede señalar que los planos de ingeniería junto con las obras civiles de los radiadores remotos MAN se encuentran desarrollados al 80%, mientras que los suministros asociados a las estructuras y atenuadores se encuentran en proceso de fabricación, presentando un desarrollo de 30%. |
|---|--|
| Fecha Inicio Efectivo:  | 10-01-2024   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Para el presente reporte de avance N°3 se adjuntan los siguientes medios de verificación: -5.0 Minuta Explicativa Acción N°5 -5.1 SIL-SAESA-16406-RDA-Octubre  |
| Medios de Verificación:   | - 5.1 SIL-SAESA-16406-RDA-Octubre.pdf<br>- Minuta Explicativa Acción N°5 (1).pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se<br>Reporta la Acción:                                    | SPDC-2489-2024   |
| ¿El titular reportó para esta acción<br>el uso de una ETFA u otro<br>organismo similar? | No   |

| N° Identificador: | 6   |
|-------------------|---|
|                   | Reforzamiento de las fachadas sur, este y oeste de la sala de máquinas. |
|                   | 10-01-2024  |
| Fecha Término:    | 10-04-2025  |





| Comentarios:                        | 1) En lo que respecta a la fachada sur, se implementaran paneles absorbentes, los cuales se encuentran compuestos por planchas de acero galvanizado, terminación interior de acero galvanizado perforado y relleno de lana de vidrio.  Además, se reemplazará parte de la fachada con un panel aislante acústico SG-50 de 4.7x5.9 metros. Dicho panel se encuentra formado por dos láminas de acero galvanizado, con núcleo de lana de roca.  2) En cuanto a las fachadas este y oeste, se implementarán en ellas material absorbente acústico. Por su parte, se incorpora dentro de esta medida una mejora de los sellos de la puerta de la fachada oeste. Se proponen como medios de verificación:  (i) boletas y/o facturas de la compra de materiales y del pago de prestación de servicios;  (ii) fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la medida;  (iii) y, fichas o informes técnico, en específico, fichas técnicas de los paneles absorbentes/aislantes utilizados |
|-------------------------------------|--|
| Estado del Reporte de la Acción:    | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:         | En el presente reporte de avance, y en relación con la acción N°6, se da cuenta de la ejecución de las actividades asociadas al reforzamiento de las fachadas Sur, Este y Oeste de la sala de máquinas. Cabe señalar que la acción mencionada se encuentra en ejecución, en conformidad con lo indicado en el PdC, por lo que, se adjunta como medio de verificación el documento "SIL-SAESA-16406-RDA-Octubre", el cual permite demostrar el estado de avance del programa de trabajo, en relación con la ingeniería y suministros del encierro acústico. Al respecto de lo anterior, se puede señalar que los planos de ingeniería desarrollados y los suministros del interior de la sala de máquinas se encuentran fabricados, y próximamente a ser despachados para el montaje en la Central.   |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 10-01-2024   |
| Fecha Término Efectivo:             |  |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación: | Para el presente reporte de avance N°3 se adjuntan los siguientes medios de verificación: -6.0 Minuta Explicativa Acción N°6 -6.1 SIL-SAESA-16406-RDA-Octubre  |





| Medios de Verificación:   | - 6.1 SIL-SAESA-16406-RDA-Octubre.pdf<br>- Minuta Explicativa Acción N°6.pdf |
|---|--|
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se<br>Reporta la Acción:                              | SPDC-2489-2024   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

| N° Identificador:                | 7  |
|----------------------------------|--|
| Acción:                          | Reforzamiento de techo y cierre de lucarna.  |
| Fecha Inicio:                    | 10-01-2024   |
| Fecha Término:                   | 10-04-2025   |
| Comentarios:                     | Reforzamiento de techo de sala de máquinas, mediante la incorporación de paneles aislantes y absorbentes acústicos, los cuales también cubrirán la lucarna existente. Dichos paneles abarcarán un área de 260 m² del techo y se encuentran compuestos de planchas de acero perforado, núcleo aislante con lana de roca de alta densidad y láminas de acero galvanizado. Se proponen como medios de verificación:  (i) boletas y/o facturas de la compra de materiales y del pago de prestación de servicios;  (ii) fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la medida;  (iii) y, fichas o informes técnico, en específico, fichas técnicas de los paneles absorbentes/aislantes utilizados." |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada  |



| Estado de Avance Reportado:   | En el presente reporte de avance, y en relación con la acción N°7, se da cuenta de la ejecución de las actividades asociadas al reforzamiento de techo y cierre lucarna de la Central Tehuelche, en el marco del procedimiento sancionatorio.  Cabe señalar que la acción mencionada se encuentra en ejecución, en conformidad con lo indicado en el PdC, por lo que, se adjunta como medio de verificación el documento el documento "SIL-SAESA-16406-RDA-Octubre", el que permite demostrar el estado de avance del programa de trabajo, en relación con la ingeniería y suministros del encierro acústico. Al respecto de lo anterior, se puede señalar que los planos de ingeniería desarrollados y los suministros del interior de la sala de máquinas se encuentran fabricados al 100% y próximamente a ser despachados para el montaje en la Central. |
|---|--|
| Fecha Inicio Efectivo:  | 10-01-2024   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Para el presente reporte de avance N°3 se adjuntan los siguientes medios de verificación7.0 Minuta Explicativa Acción N°7 -7.1 SIL-SAESA-16406-RDA-Octubre   |
| Medios de Verificación:   | - 7.1 SIL-SAESA-16406-RDA-Octubre.pdf<br>- Minuta Explicativa Acción N°7VF0 (1).pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se<br>Reporta la Acción:                                    | SPDC-2489-2024   |
| ¿El titular reportó para esta acción<br>el uso de una ETFA u otro<br>organismo similar? | No   |

| N° Identificador: | 8   |
|-------------------|---|
| Acción:           | Implementación y reemplazo de silenciadores de grupos electrógenos dentro de la sala de máquinas. |
| Fecha Inicio:     | 10-01-2024  |
| Fecha Término:    | 10-04-2025  |





| Comentarios:   | Se implementarán cinco silenciadores de escape de gases de grado industrial para los grupos electrógenos CATERPILLAR (ID 5103, 5806 y 5807) que se encuentran dentro de la sala de máquinas. Además, se reemplazarán los silenciadores existentes en los grupos electrógenos MAN (ID 5101 y 5102), por dos silenciadores de escape de aire de grado hospital. Se proponen como medios de verificación:  (i) boletas y/o facturas de la compra de materiales y del pago de prestación de servicios;  (ii) fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la medida;  (iii) y, fichas o informes técnico.   |
|--|---|
| Estado del Reporte de la Acción:                     | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:                          | En el presente reporte de avance, y en relación con la acción N°8, se da cuenta de la ejecución de las actividades asociadas a la implementación y reemplazo de silenciadores de los grupos electrógenos dentro de la sala de máquinas de la Central Tehuelche.  Cabe señalar que la acción mencionada se encuentra en ejecución, en conformidad con lo indicado en el PdC, por lo que, se adjunta como medio de verificación el documento "SIL-SAESA-16406-RDA-Octubre", el cual permite demostrar el estado de avance del programa de trabajo, en relación con la ingeniería y suministros del encierro acústico. Al respecto se puede señalar que los planos de ingeniería se encuentran desarrollados, y los suministros del interior de la sala de máquinas se encuentran fabricados al 100%, siendo próximamente despachados para el montaje en terreno |
| Fecha Inicio Efectivo:                               | 10-01-2024  |
| Fecha Término Efectivo:                              |   |
| Estado Actual de la Acción:                          | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:                  | Para el presente reporte de avance N°3 se adjuntan los siguientes medios de verificación: -8.0 Minuta Explicativa Acción N°8 -8.1 SIL-SAESA-16406-RDA-Octubre   |
| Medios de Verificación:                              | - 8.1 SIL-SAESA-16406-RDA-Octubre.pdf<br>- Minuta Explicativa Acción N°8-VF0 (1).pdf  |
| Informes de Seguimiento:                             |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:                         | No  |
| Reportes Previos en los que se<br>Reporta la Acción: | SPDC-2489-2024  |





¿El titular reportó para esta acción No el uso de una ETFA u otro organismo similar?

| N° Identificador:                | 9  |
|----------------------------------|--|
| Acción:                          | Incorporación de ventiladores de admisión y extracción de aire en la sala de máquinas, con atenuadores de ruido.   |
| Fecha Inicio:                    | 10-01-2024   |
| Fecha Término:                   | 10-04-2025   |
| Comentarios:                     | Incorporación de seis ventiladores de admisión y seis ventilares de extracción de aire en la sala de máquinas, a fin de asegurar la correcta ventilación de esta última. Dichos equipos contarán con atenuadores de ruido cilíndricos para ventiladores axiales de manto de acero carbono galvanizado, relleno con material absorbente de alta densidad, terminación de placa de acero perforado. Se proponen como medios de verificación: (i) boletas y/o facturas de la compra de materiales y del pago de prestación de servicios; (ii) fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la medida; (iii) y, fichas o informes técnicos.  |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:      | En el presente reporte de avance, y en relación con la acción N°9, se da cuenta de la ejecución de las actividades asociadas a la incorporación de ventiladores de admisión y extracción de aire en la sala de máquinas con atenuadores de ruido de la Central Tehuelche. Cabe señalar que la acción mencionada se encuentra en ejecución, en conformidad con lo indicado en el PdC, por lo que, se adjunta como medio de verificación el documento el documento "SIL-SAESA-16406-RDA-Octubre", el cual permite demostrar el estado de avance del programa de trabajo, en relación con la ingeniería y suministros del encierro acústico. Al respecto se puede señalar que los planos de ingeniería desarrollados, y los suministros del interior de la sala de máquinas se encuentran fabricados al 100% y próximamente a ser despachados para el montaje en terreno. |





| Fecha Inicio Efectivo:  | 10-01-2024  |
|---|---|
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | Para el presente reporte de avance N°3 de adjuntan los<br>siguientes medios de verificación:<br>-9.0 Minuta Explicativa Acción N°9<br>-9.1 Temas tratados reunión del 02_07 |
| Medios de Verificación:   | - 9.1 SIL-SAESA-16406-RDA-Octubre.pdf<br>- Minuta Explicativa Acción N°9.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se<br>Reporta la Acción:                                    | SPDC-2489-2024  |
| ¿El titular reportó para esta acción<br>el uso de una ETFA u otro<br>organismo similar? | No  |

| N° Identificador: | 11  |
|-------------------|---|
| Acción:           | Una vez ejecutadas todas las acciones de mitigación de ruido, se realizará una medición deruido por una empresa ETFA con el objetivo de acreditar el cumplimiento del D.S. N° 38/2011 del MMA.  |
|                   | La medición de ruidos deberá realizarse por una Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), debidamente autorizada por la Superintendencia, conforme a la metodología establecida en el D.S. N°38/2011 del MMA, desde el domicilio de los receptores sensibles de acuerdo a la formulación de cargos, en el mismo horario en que constó la infracción y mismas condiciones. En caso de no ser posible acceder a la ubicación de dichos receptores, la empresa ETFA realizará la medición en un punto equivalente a la ubicación del receptor, de acuerdo a loscriterios establecidos en el D.S. N°38/2011 del MMA. En caso de no ajustarse a lo dispuesto a lo recién descrito la medición no será válida. |
| Fecha Inicio:     | 10-01-2024  |
| Fecha Término:    | 10-04-2025  |



| Comentarios:   | En caso de que ninguna ETFA pudiera ejecutar dicha medición por falta de capacidad, se podrá realizar con alguna empresa acreditada por el Instituto Nacional de Normalización (INN) o la entidad que la suceda, o con algún organismo de acreditación internacional reconocido. por la Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios (ILAC) para las actividades correspondientes.  De no existir ninguna entidad que cumpla con lo anterior, el titular podrá ejecutar tales actividades con alguna persona jurídica o natural, que sea independiente del titular, que preste el servicio, de conformidad a lo dispuesto en la Res. Ex. N° 573, de 18 de abril de 2022, de la SMA, que Dicta instrucción de carácter general para la operatividad del reglamento de las entidades técnicas de fiscalización ambiental (ETFA), para titulares de instrumentos de carácter ambiental.  Dicho impedimento deberá ser evidenciado e informado a la Superintendencia, mediante la respuesta escrita de las ETFA respecto de su falta de capacidad para prestar el servicio requerido, según lo dispone la referida resolución.  El reporte final contempla el respectivo Informe de medición de presión sonora, órdenes o boletas de prestación y servicio o trabajo, boletas y/o facturas que acrediten el costo asociado a la acción. |
|--|--|
| Estado del Reporte de la Acción: Estado de Avance Reportado: | En el presente reporte de avance, y en relación con la acción N°11 se da cuenta de las actividades asociadas medición de ruido por una empresa ETFA con el objetivo de acredita el cumplimiento del D.S. N° 38/2011 del MMA, con atenuadores de ruido, en el marco del procedimiento sancionatorio.  Cabe señalar que la acción mencionada se encuentra por ejecutar, en conformidad con lo indicado en el PdC, por lo que, en la entrega del presente reporte se adjunta como medio de verificación el documento "SIL-SAE-16406-TTX-014" para dar cuenta de la entrega formal del reporte de avance de las medidas de atenuación acústica en la central Tehuelche. Lo anterior, es acompañado de la presentación "SIL-SAESA-16406-RDA-Octubre" documento que da cuenta del estado de avance del PdC, en relación con la ingeniería y suministros de cada una de las acciones consideradas para la disminución de la generación de ruidos propios del proyecto.  |
| Fecha Inicio Efectivo:                                       | 10-01-2024   |



| Fecha Término Efectivo:   |   |
|---|---|
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | Para el presente reporte de avance N°3 se adjuntan los siguientes medios de verificación -11.0 Minuta Explicativa Acción N°11 -11.1 SIL-SAE-16406-TTX-021 -11.2 SIL-SAESA-16406-RDA-Octubre |
| Medios de Verificación:   | - 11.1 SIL-SAE-16406-TTX-021.pdf<br>- 11.2 SIL-SAESA-16406-RDA-Octubre.pdf<br>- Minuta Explicativa Acción N°11.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se<br>Reporta la Acción:                                    | SPDC-2489-2024  |
| ¿El titular reportó para esta acción<br>el uso de una ETFA u otro<br>organismo similar? | No  |

| N° Identificador: | 13  |
|-------------------|---|
| Acción:           | Cargar en el portal SPDC de la Superintendencia del Medio Ambiente, en un único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución delas acciones comprendidas en el PdC, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 166/2018 de la SMA. |
| Fecha Inicio:     | 10-01-2024  |
| Fecha Término:    | 25-04-2025  |



| Comentarios:                     | (i) Impedimentos: se considerarán como tales, los problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes; (ii) Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia, se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación; y (iii) Acción alternativa: en caso de impedimentos, la entrega de los reportes y medios de verificación será a través de Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente.   |
|----------------------------------|--|
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:      | En el presente reporte de avance, y en relación con la acción N°13, se da cuenta de las actividades asociadas a cargar en el portal SPDC de la Superintendencia del Medio Ambiente, en un único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprometidas en el PdC, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 166/2018 de la SMA.  Cabe señalar que la acción mencionada se encuentra por ejecutar, en conformidad con lo indicado en el PdC, por lo que, en la entrega del presente reporte se da cuenta de los reportes previos, adjuntando las copias de los comprobantes electrónicos generados por el sistema digital de la SMA en el que se implemente el SPDC, los cuales dan cuenta de: la creación electrónica del programa de cumplimiento (código CCPD 1850) el día 24 de enero de 2024, la validación del programa de cumplimiento con fecha 6 de marzo de 2024 (código CVPDC-1880); y finalmente la carga y envío en la plataforma del primer reporte de avance (código SPDC-2416-2024) con fecha 10 de abril de 2024 y segundo reporte de avance (código SPDC-2489-2024) llevado a cabo el 10 de julio de 2024 conforme a los plazos establecidos en el PdC. |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 10-01-2024   |
| Fecha Término Efectivo:          |  |





| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
|---|--|
| Descripción Medios de Verificación:   | Para el presente reporte de avance N°3 se adjuntan los siguientes medios de verificación: -13.0 Minuta Explicativa Acción N°13 -13.1 CCPDC-1850 -13.2 CVPDC-1880 -13.3 SPDC-2416-2024 -13.4 SPDC 2489-2024 |
| Medios de Verificación:   | <ul> <li>- 13.1 CCPDC-1850.pdf</li> <li>- 13.2 CVPDC-1880.pdf</li> <li>- 13.3 SPDC-2416-2024.pdf</li> <li>- 13.4 SPDC 2489-2024.pdf</li> <li>- Minuta Explicativa Acción N°13.pdf</li> </ul>               |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se<br>Reporta la Acción:                                    | SPDC-2489-2024   |
| ¿El titular reportó para esta acción<br>el uso de una ETFA u otro<br>organismo similar? | No   |



Fecha: 10-10-2024 13:29



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.